

El sistema de justicia criminal de Dios No.2

www.iglesiadedioscristianaybiblica.org

Saludos a todos, bienvenidos a Iglesia en Casa. Iglesia en Casa esta patrocinada por la Iglesia de Dios Cristiana y Bíblica y estamos dedicados a restaurar el cristianismo original para hoy, así como también a entender la Biblia. Ahora, Dios nos ha dado Su Palabra y es muy importante que entendamos esto: Él nos la dio porque quiere que sepamos acerca de Él. Y quiere que entendamos que es correcto en nuestras vidas a través de Jesucristo, así como también entender como un gobierno civil deberá conducir la justicia de acuerdo a las leyes de Dios.

Ahora, en la mayoría de las naciones, y en particular en los Estados Unidos, ellos saben que el sistema de justicia criminal esta roto. Usted tiene demasiados jueces que no saben como juzgar, tiene demasiados que están allí con un interés especial en los juicios ilegales, dejando al malvado salir por muy poco o nada. Y ellos vuelven y atacan a la sociedad otra vez.

Entonces vimos en el segmento anterior, cómo Dios dio la pena de muerte a todas las naciones. Ahora, si ellos hubieran seguido el camino de Dios, hubiera resultado en menos crimen, y no tendríamos el vasto sistema de prisiones que tenemos hoy, el cual requiere cientos de billones de dólares para mantener. Especialmente con todos aquellos que están allá adentro de por vida en castigo cruel e inusual en pequeños cubículos. Dios no quería eso. Esa no es la forma de Dios de hacer las cosas.

Bueno, cuando lee en el Antiguo Testamento, en las leyes de Dios, mucha gente dice: 'Bueno, yo no estoy desacuerdo con eso.' Bueno, usted no esta de acuerdo con Dios. Veamos que dijo Dios acerca de Sus leyes y el sistema de justicia criminal que Él dio. Ahora, también esta basado en una sociedad que este básicamente gobernada por las leyes de Dios.

Volvamos aquí a Deuteronomio, capítulo 6, y veamos algo que es muy importante. Dios demanda de todas las naciones, que guarden Sus leyes en la letra de la Ley. Nosotros debemos guardar las Leyes de Dios en el espíritu de la Ley, con la intención. ¿Ve? Porque eso es lo que esta mal con el cristianismo moderno de hoy. Ellos tienen la gracia ilegal que rechaza todo el Antiguo Testamento y fallan en darse cuenta que todas estas leyes y mandamientos que están dados aqui, deberán ser aplicados en los gobiernos de las naciones de hoy.

Ahora, note lo que resultaría de eso, ¿como le dijo Dios a Israel en Deuteronomio, capítulo 6, que pasaría si ellos guardaran las leyes de Dios, los estatutos de Dios y los juicios de Dios?

Ok, Deuteronomio 6 y verso 1: " **Estos son los mandamientos, los estatutos, y los juicios los cuales el SEÑOR nuestro Dios ordenó enseñarles para que puedan hacerlos en la tierra a donde van a poseerla, que puedan temer al SEÑOR su Dios, guardar**

todos Sus estatutos y Sus mandamientos los cuales les ordeno, usted, y su hijo, y el hijo de su hijo, todos los días de su vida, y para que sus días puedan ser prolongados. " ¿Si ve? Dios quiere incluso que las sociedades carnales y las naciones en el mundo tengan paz, tengan justicia, tengan una sociedad tranquila, para que la gente pueda ir a la cama en la noche y no estar preocupada de ser forzada por ladrones, por asesinos, por matones. Que puedan ir a la cama en paz y seguridad y no tener pandilleros corriendo por el vecindario, disparando y matando y quien sabe quien va a ser alcanzado por una bala ¿o no?

Ven, porque no ejecutamos los juicios y mandamientos de Dios de la forma en que Él tuvo la intención y porque la pena de muerte no es apropiadamente aplicada a los crímenes en la forma que debería y porque la restitución y rehabilitación planeada por Dios no es aplicada a otros crímenes, tenemos una sociedad tremendamente ilegal, tenemos un sistema injusto y roto. Incluso tan corrupto que los jueces son corruptos, los fiscales son corruptos, gente inocente es convicta y enviada a la cárcel solo para que un fiscal pueda decir: 'Oh, tengo muchas convicciones. ¿No soy un fiscal bueno y duro?'

Bueno, esa no es la forma en que Dios dijo que debería ser hecho. ¿Ven? Dios dijo que deberíamos guardar Sus mandamientos, Sus estatutos y Sus juicios para que nos fuera bien. Note aquí, verso 3: "Oye por tanto, Oh Israel, y se diligente a ello, para que pueda irles bien, y que puedan multiplicarse grandemente, como el SEÑOR Dios de nuestros padres les ha prometido, en la tierra que fluye con leche y miel."

Y eso es para nosotros hoy, todo eso esta siendo quitado, ¿porque? Porque todo es demasiado corrupto. Porque tenemos un sistema judicial roto e ilegal que no sigue los mandamientos y estatutos y juicios de Dios. Y Dios estableció un sistema judicial con justicia, con jueces y con gobernantes y con regulaciones de como, aquellos que cometen crímenes, deberían ser convictos y que deberían hacer acerca de eso.

Asi que regresemos a Éxodo 21, y escojamos otra vez aqui en el verso 22, para que entendamos un gran principio, porque demasiada gente ha tan solo malentendido completamente las Escrituras. Verso 22, Éxodo 21: "Si hombres luchan y golpean a una mujer embarazada, asi que hay un aborto involuntario, y ningún daño sigue, él será infaliblemente castigado, de acuerdo a como el esposo de la mujer le imponga. Y pagará como determinen los jueces. " Ellos tenían un sistema judicial. Ahora note, aqui esta lo que Dios dijo: "Y si cualquier herida ocurre, entonces darán vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, quemadura por quemadura, herida por herida, azote por azote. "

Ahora, ¿que significa eso? Bueno, el verso 23 aclara todo esto. Si usted toma una vida y asesina, usted pierde su vida. Si hay pérdida de un ojo, perdida de un diente, perdida de una mano o un pie o un brazo o una pierna, entonces usted pagará como el juez determine.

Ahora, miremos una cosa que tenemos lo cual es muy bueno, que ayuda al sistema judicial bastante bien lo cual es: los seguros de carro. Usted tiene ese seguro para que

si golpea a alguien en otro carro, la compañía de seguro pagará por una vida, tanto; por la pérdida de un ojo, por la pérdida de un diente, por la pérdida de un miembro, tanto; y también pagará los gastos médicos hasta que este completamente sano. Ahora, ese sistema esta siguiendo el camino de Dios mas que ningún otro, ¿y no funciona bien? Si, ciertamente. Entonces si seguimos eso con el resto del sistema judicial y lo llevamos a cabo de la forma en que Dios tuvo intención entonces funcionará tan solo bien.

Y cuando ellos entienden cuanto tendrán que pagar... y otra cosa que es importante que veremos lo cual es: si ellos no tienen nada para pagar, entonces serán vendidos. Ahora, ¿como sucedería eso hoy? Muy simple, habría un sistema en los estados con aquellos que cometen crímenes que no merecen la muerte, ellos no tienen nada para pagar, entonces ellos se convertirían en ***** del estado para trabajar. Y a ellos se les pagaría compensación. Al mismo tiempo, podrían ser rehabilitados. Que tal darles lecciones de la Biblia, como amar a su prójimo, como cuidar de ellos. Y como determine el juez que sería, eso es lo que ellos pagarían. Entonces como ven, como con el seguro de automóvil, eso cubre aquellos accidentes, ¿o no?

Bueno, solo piense que hará eso por la sociedad, en vez de tener gente encerrada, improductiva, llevándose el dinero de los impuestos, requiriendo guardias, requiriendo prisiones, requiriendo todo eso en la melodía de billones y billones y billones de dólares anualmente, y piense en todos esos que están allá adentro con sentencias de por vida. Es por eso que Dios dijo: ustedes deberán ejecutarlos, si ellos cometen un crimen capital digno de muerte. Porque es un castigo cruel e inusual mantenerlos en prisión todo el resto de sus vidas, por no decir nada... nada de todo el dinero que costará. ¿Que tal si algo de ese dinero se le da a las victimas! 'Oh, no podemos hacer eso.' ¿Porque no? O lo podemos poner de otra forma. ¿Porque usted desafía a Dios? Porque decimos que somos una nación bajo Dios y desafían a Dios y rechazan Sus mandamientos, Sus estatutos y Sus juicios concernientes al sistema de justicia criminal.

Ok, en el Antiguo Testamento tenemos corneadas de bueyes o pisoteadas de caballos, la misma cosa pasaría acá. Leámoslo, verso 28: "[Si un buey cornea a un hombre o mujer hasta que ellos mueren, entonces el buey infaliblemente será apedreado, y su carne no será comida. Pero el dueño del buey será libre.](#)" Fue un accidente, muerte accidental, él será libre.

Ahora verso 29, ¿que si era un buey que era conocido por corneador? Note: "[Pero si el buey era conocido por corneador en tiempo pasado, y su dueño ha sido advertido, pero él no lo mantuvo adentro, así que mata a hombre o mujer, el buey será apedreado, y su dueño también será condenado a muerte.](#)" Oh, ahora, si usted sabía que ese era el castigo y usted tenía un buey, ¿que haría usted? Ho, ho, usted se asegura de que este seguramente confinado, ¿correcto? Yo me acuerdo hace años, yo salía a ver a un hombre que estaba en la iglesia, visitándolo, y él tenía una granja lechera, y había renunciado a la inseminación artificial, y tenía un toro vivo real, ¿y saben que? Dios lo bendijo por eso. Porque eso incrementó la tasa de nacimientos con gemelos, él tendría

en vez de gemelos ocasionales, en un año, él tenía 10 grupos de gemelos, doble beneficio, ¿correcto? ¡Correcto!

Entonces él me sacó para mostrarme el toro, estaba confinado en el establo, y él tenía vacas holstein y tenía un gran toro holstein. Y entonces él abrió la puerta donde estaba el toro y de repente, esa enorme cabeza, debía haber sido de este ancho, ¡gran toro! ¿Ven? Y yo estaba contento de que estaba confinado ahí adentro y que ellos cuidaban de él, y él dijo: 'Sabes Fred,' dijo, 'la mejor cosa por hacer es no tener el toro más de 3 años.' Porque ellos se ponen realmente hostiles y rudos después de 3 años, entonces son vendidos para hamburguesas al final de 3 años. Pero si ve, aquí está un hombre que está siguiendo el camino de Dios, lo hizo a la manera de Dios, nunca tuvo ningún problema con su toro corneando a alguien porque lo mantenía en confinamiento protegido. Y usaba las cosas naturales de Dios y fue bendecido tremendamente por Dios por causa de eso.

Ahora, si los parientes, digamos, de aquel que murió por causa de una corneada de buey—hay una excepción. Ellos dicen: Yo no quiero que él muera. Entonces, verso 30: "[Si se le impone una suma de dinero...](#)" lo cual es, por el juez, "[...entonces él dará por el rescate de su vida cualquier cosa que sea impuesto sobre él. Ya sea que haya corneado a un hijo, o haya corneado a una hija, de acuerdo a este juicio será hecho a él.](#)" Eso es lo que Dios quiere. Restitución y rehabilitación.

Ahora vamos aquí al capítulo 22, hablemos acerca de aquellos que son ladrones. Aquellos que son atrapados robando. De vez en cuando usted puede ir a la tienda o al supermercado y hay un carro de la policía justo allí afuera. Y luego usted va adentro y ve a la policía arrestando a un ladrón de tiendas. Ahora, Dios tiene la forma perfecta de resolver el robo. No es encerrar al ladrón en prisión y privarlo de ser rehabilitado para que pueda salir de la prisión a robar otra vez. No, aquí está que hacer. Capítulo 22, verso 1: "[‘Si un hombre robare un buey, o una oveja, y la matare o la vendiere, el restaurará cinco bueyes por un buey, y cuatro ovejas por una oveja.](#)"

¡Asombroso! Piense en eso. Aplique eso a los ladrones de carros hoy, si usted roba un carro. Y ahora ellos pueden ser atrapados muy fácilmente. En vez de capturarlos y enviarlos a la cárcel, si el carro es encontrado completo y seguro, él es multado, puesto en un programa de rehabilitación, tiene que trabajar, tiene que pagarle al dueño y el dueño será compensado tanto como cuatro veces. ¿No cree usted que eso pararía mucho robo de carros, robo de tiendas, y así sucesivamente? Si, ciertamente. Continuemos, verso 2: "[Si un ladrón es encontrado irrumpiendo, y es golpeado hasta que muere, ninguna sangre será derramada por él.](#)" Usted puede proteger su propia propiedad. ¿Que piensa usted de eso? Si. Sin embargo, si está sobre sus pies y es capaz de vivir, entonces puede ser rehabilitado.

Ahora, verso 4: "[Si el ladrón es ciertamente encontrado en sus manos vivo, si se trata de un buey, o un burro, o una oveja, él restituirá el doble.](#)" Luego hay varias cosas concernientes a que hace usted con el campo, que hace usted cuando sus animales entran al campo y comienzan a masticar el cultivo de alguien más, destruyendo la viña, destruyendo el cultivo de trigo, ¿que hace usted? Usted compensa por ello. Si

alguien tiene dos campos de trigo, uno al lado del otro, y el ganado de alguien se escapa y entra en el ganado del prójimo, y mastica un acre de trigo, entonces aquel que es el dueño del ganado tendrá que restaurar el equivalente a un acre de trigo que su ganado comió.

Ahora, ¿que haría esto? Esto aseguraría que todas las cercas estuvieran aseguradas, ¿correcto? ¡Si! Porque eso es, amar a su prójimo como a si mismo. ¿Ven? Todas estas cosas aquí son amar a su prójimo como a si mismo. Dando una oportunidad de restitución, rehabilitación, y usted puede estar seguro, habrá muy poca reincidencia en estos casos. Eso significa que el ladrón puede recobrar su dignidad, pagar por su crimen y vivir de acuerdo a la forma que debería. Aquel que es la víctima ha sido repagada, ha sido restaurada y la sociedad puede continuar. Eso es lo que Dios ha determinado que deberá ser.

Veamos lo que Él dice aquí concerniente al juramento entre hombres y vecinos al compartir sus animales o su propiedad. Verso 10: "Si un hombre entrega a su prójimo un burro, o un buey, o una oveja, o cualquier animal a guardar, y este muere, o es lastimado, o ahuyentado, nadie viéndolo, juramento del SEÑOR habrá entre ellos, que él no ha puesto su mano a los bienes de su prójimo. Y su dueño lo aceptará y él no lo arreglará."

Ahora verso 12 dice: ¿que si alguien lo roba mientras usted lo tiene? Ahh, otro problema. "Y si es robado de él, él hará completa restitución a su dueño." ¡Asombroso! Ahora, esto muestra que si alguien le da algo a guardar, un animal o algo como eso, usted debe cuidarlo como propio. Porque si es robado, usted va a hacer la restitución. Asombroso, ¿o no? Si el dueño viene con el buey y alguien dice: 'Bueno, necesito su buey para arar mi campo, entonces el dueño dice: 'Ok, iré y usted usará mi buey y araremos su campo.' Verso 14: "Y si un hombre lo presta de su prójimo, y es lastimado, o muere, y su dueño no está con el animal, él infaliblemente hará completa restitución. Si su dueño esta con el animal, él no hará restitución. Si fue alquilado, el animal vino con el alquiler." Eso es lo que Dios espera que sea hecho. Así es como usted hace cumplir estas cosas.

Ahora, ¿que si usted tiene un caso difícil? ¿Ok? Vamos a Deuteronomio 17, ¿Que si usted tiene algo que es realmente duro de resolver y hay amargura y hay pugna y lucha? ¿Que va a hacer para resolver el "Hatfield and McCoy" por así decirlo? ¿Ok? Bueno, usted tiene todo un sistema de justicia. Dios dio un sistema de justicia así que este funcionará. Y aquí esta lo que Él dice. Vamos a Deuteronomio 17 y veamos lo que Dios ha dicho. Y veamos como podemos aplicarlo hoy y cuanto mejor sería la sociedad si esto fuera así. ¿No sería la sociedad muchísimo mejor al hacer restitución a la víctima, rehabilitación de aquel que es el ofensor, y que él pueda darse cuenta de la severidad de su crimen al pagar por lo que ha hecho, en vez de una carga gratis en una prisión usando todo tipo de dinero de los contribuyentes de impuestos? ¿Si ve? El camino de Dios era que usted únicamente tuviera una pequeña cárcel para determinar el caso. Entonces, cuando el caso fuera determinado sería, o la pena de muerte si cometió un crimen capital o restitución y rehabilitación. Así que eliminaríamos completamente todo el sistema de prisiones que tenemos.

¡Uy! ¿No bajaría eso los impuestos? ¡Si! Escojamos aqui en el verso 6, Deuteronomio 17: "De la boca de dos testigos o tres testigos aquel que es digno de muerte será condenado a muerte..." Muy importante, porque habrá gente que viene a la corte a mentir porque odia a su prójimo. ¡Eso ha pasado! "...De la boca de un testigo él no será condenado a muerte." ¿¿¿Hola??? Usted tiene que tener dos testigos, no puede tomar solo la palabra de uno.

Ahora déjeme hacer un pequeño comentario sobre Juan, capítulo 8, donde una mujer fue supuestamente llevada en el mismo acto de adulterio. ¿Cual era el problema? Dios dice que el hombre y la mujer serán condenados a muerte. Ellos solo llevaron a la mujer, ¡así que nadie podía condenarla! Así que Jesús le dijo: '¿Quién te condena?' Y ella dijo: 'Señor, ningún hombre.' Él dijo: 'Tampoco Yo. Vete y no peques mas.' Él no dijo: 'Estas exonerada porque no lo hiciste'. Él sabía que había pecado. Pero si ve, usted tiene que tener a ambos, es por eso que Jesús dio ese juicio.

Ok, bajemos al verso 8: "Si un asunto es demasiado difícil para ustedes en juicio, entre sangre y sangre, entre alegato y alegato, y entre golpe y golpe, siendo materia de contienda entre sus puertas, entonces se levantarán y subirán al lugar el cual el SEÑOR su Dios escogerá." ¿Que debían hacer ellos? Ellos debían ir al sacerdote y a los levitas y a los jueces. Y ellos debían examinar el caso y hacer un juicio basados en la Palabra de Dios.

Verso 9: "Y vendrán a los sacerdotes, los Levitas y a los jueces que estarán en esos días, y preguntarán. Y ellos les declararán la sentencia de juicio." Una vez eso es declarado, entonces ellos debían hacerlo. "Y harán de acuerdo a la sentencia que ellos les declaren desde ese lugar el cual el SEÑOR escogerá. Y serán cuidadosos de hacer de acuerdo a todo lo que ellos les digan." Ahora, después de esto debía haber una enseñanza de la sentencia. "De acuerdo a la sentencia de la ley la cual les enseñaron y de acuerdo al juicio el cual les dirán, ustedes harán. No se desviarán de la sentencia la cual ellos les mostrarán, a la mano derecha o a la izquierda." Ahora, si alguno era presuntuoso y no escuchaba al juez, él perdía su vida.

Ese es el sistema de justicia criminal de Dios. Completamente contrario a lo que tenemos hoy. Solo piense si todas las naciones del mundo siguieran estas leyes y juicios muy simples y fáciles de entender en la Biblia. Cuan mejores serían sus sociedades.

Asi que ese es el sistema de justicia criminal de Dios desde la Palabra de Dios. Entonces, gracias por invitarme a su casa. Asegúrese de ir a iglesiadedioscristianaybiblica.org y mirar el sermón sobre el 'Último Gran Día 2009' para entender que pasará con aquellos que mueren y no han tenido una oportunidad para la salvación.

Yo soy Fred Coulter diciendo: 'Gracias por invitarme a su casa, asi que hasta la próxima vez, hasta luego.'